

Precios de suscripción.

Gerona, un mes. 8 re. les. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 8 pesos
 en oro, un año 8 idem.
 En Francia, trimestre. 30; semestre, 55 rs.
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo
 pago adelantado.—La correspondencia, al Ad-
 ministrador de este periódico.

Anuncios.

A los suscritores por años á medio real la lí-
 nea en la cuarta plana y á real los no suscrito-
 res. Por meses, precios convencionales.—Anun-
 cios mortuorios en la cuarta plana, desde 40
 reales en adelante.—Los comunicados y remi-
 tidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta
 Administración.—Todo pago se entiende por
 adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve
 ningun original.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este Periódico.

Número suelto, un real.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Enero.—Dia 7. Tiempo medio á mediodia verdadero 0 hs. 6 ms. 36 s

TERMÓMETRO			Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
3	13	8	757	78	variable	N.	Brisa	0

OBSERVACIONES.—

NUESTRA ÚNICA CONTESTACION

LA LUCHA.

Eco de las aspiraciones
 del partido Liberal-dinás-
 tico de la provincia.

Lema de La Nueva Lucha:

He resuelto publicar
 desde 1.º de Enero LA
 NUEVA LUCHA que siendo
 diario y sosteniendo los
 mismos ideales que há
 dos años ha venido soste-
 niendo «La Lucha» supla
 el vacío que esta antigua
 publicacion pueda tal vez
 dejar.

Declaracion del Funda-
 dor propietario de
 LA NUEVA LUCHA.

Los números de *La Lucha* corres-
 pondientes á los dias 4, 5, 6, 7 y 8 del
 corriente mes de Enero, nos han sido
 dedicados casi por completo; y seria
 faltar á deberes que la cortesía impo-
 ne, si no diéramos las gracias por lo
 mucho que nos ha dado á conocer en-
 tre nuestros correligionarios de la pro-
 vincia en tan poco tiempo como lleva-
 mos de vida periodística, y antes que
 en este concepto, se las debemos muy
 cumplidas al autor de los escritos pu-
 blicados por el colega por los elogios
 y frases laudatorias que en distintos
 periodos de su estensa manifestacion
 ha tributado al propietario y fundador
 de este diario.

Estableciendo orden, vamos á exa-
 minar lo publicado por *La Lucha* por
 partes; pero, antes de ocuparnos del as-
 unto principal, dediquemos breves
 momentos á un asunto previo, ya que
 el número de *La Lucha* correspondien-
 te al dia 4 se encabeza con *La dimi-
 sion del Alcalde*, y despues de unas
 frases de redaccion, publica el oficio
 que nuestro amigo particular y político
 D. Francisco de P. Massa ha diriji-
 do al Ministro de la Gobernacion di-
 mitiendo el cargo de Alcalde-Presiden-
 te del Ayuntamiento de esta ciudad.
 Sentimos por la ciudad y por el señor
 Massa, tal determinacion; por la ciu-
 dad, porque reconocemos en el señor
 Massa condiciones poco comunes para

desempeñar el honroso cargo de Al-
 calde, y hacemos justicia á su talen-
 to, prendas de carácter y entusiasmo
 por la ciudad que le vió nacer, en la
 que, gracias á este talento, aplicacion
 y laboriosidad, ha sabido conquistar-
 se, como particular, como abogado,
 como catedrático y como autoridad u-
 na posicion envidiable, y por este con-
 junto de circunstancias es cabalmen-
 te por lo que sentimos doblemente por
 el señor Massa la resolucion que ha a-
 doptado, pues cuanta mayor es la al-
 tura que alcanzan las personalidades,
 mayor ha de ser la meditacion que pre-
 ceda á sus resoluciones, ya que si es-
 tas no son lo bastante discretas les es
 tanto menos disimulable en cuanto es
 mayor la altura desde donde se adop-
 tan. Los motivos en que funda su re-
 solucion, son en que el señor Macià ha
 fundado un nuevo periódico en frente
 del diario *La Lucha*, con lo cual ha
*inferido una herida mortal al partido
 liberal-dinástico en lo mas hondo de
 su corazon, produciendo un nuevo cis-
 ma local ó provincial que ha de redun-
 dar forzosamente en menoscabo de los
 intereses de la provincia por cuyo fo-
 mento están obligados á velar los Di-
 putados sus representantes.*

LA NUEVA LUCHA no es cierto se ha-
 ya creado en frente y sí al lado de la
 antigua *Lucha*; ha acudido á sostener
 los mismos ideales que há dos años
 sostiene esta antigua publicacion, y
 le sirve de bandera el ser *eco de las
 aspiraciones del partido Liberal-dinás-
 tico de la Provincia*. ¿Dónde está pues,
 el cisma que dice el señor Massa ha-
 berse producido? ¿Quiéres se han se-
 parado del dogma ni de la cabeza re-
 presentativa del partido liberal dinás-
 tico? Solo concediendo al señor Massa
 que ha redactado su dimision sin to-
 marse la molestia de leer el primer
 número de LA NUEVA LUCHA, podemos
 dispensarle haya fundado su determi-
 nacion en tan falsos supuestos.

La afirmacion de haberse inspirado
 para adoptarla en la *inmensa mayoría
 de nuestros amigos*, habremos de res-
 petársela bajo el concepto de que será
 la inmensa mayoría de los que él ha-
 brá consultado, pues hay otra inmen-

sa mayoría de amigos consultados por
 nosotros que celebran la creacion de
 LA NUEVA LUCHA, y deploran la reso-
 lucion adoptada por el señor Massa
 por lo infundada y precipitada. Ni u-
 na palabra mas añadiríamos con refe-
 rencia á este particular, dejando á
 nuestros amigos políticos juzguen la
 determinacion y la califiquen con to-
 da la benevolencia á que los servicios
 del señor Massa en interés del partido
 le hacen acreedor.

Descartada esta engorrosa cuestion
 prévia, entremos á examinar la mo-
 lesta, enfadosa, por no decir enojosa
 cuestion con que viene entreteniendo
La Lucha á sus lectores durante cinco
 dias. ¿Qué se ha propuesto el señor
 Ruiz Blanch, ó quien fuere autor de
 tan extensos escritos? ¿Hacer historia
 retrospectiva; consignar la Hoja de
 servicios prestados por dicho señor al
 partido liberal; hacer capítulo de car-
 gos á amigos y adversarios políticos;
 sembrar recelos y desconfianzas entre
 correligionarios; crear nebulosidades
 para hacernos parecer nota disonante
 dentro del partido?

No parecian tales propósitos al con-
 signar *La Lucha* en el número corres-
 pondiente al dia 4 que *servia que el
 señor Macià haya traído al seno del
 partido y á la plaza pública una cues-
 tion que DÉSELE LAS VUELTAS QUE SE LE
 DÉ es puramente particular entre él y
 nosotros*, cuestion de derecho á la pro-
 piedad del periódico «*La Lucha*»; pero
 en el calor de la redaccion, olvidándose
 de este asunto principal, cuyo de-
 bate se entablaba, la historia retros-
 pectiva ha aparecido; la hoja de servi-
 cios se ha publicado; se ha hecho el
 capítulo de cargos á amigos y adver-
 sarios (sin intencion; así queremos
 creerlo) se ha tratado de sembrar re-
 celos y desconfianzas, y se han hecho
 indicaciones bajo supuestos que bien
 podría creerse tienden á mortificar y
 á herir susceptibilidades. De toda es-
 ta hojarasca, le hacemos gracia com-
 pleta á «*La Lucha*,» y como llama de
 biruta, considerárnosla momentánea
 sin virtud para caldearnos, salvo lo
 que se refiera á hoja de servicios al
 partido, que si en todo el mundo, en
 cada uno y todos los correligionarios les
 apreciamos siempre en lo mucho que va-
 len, les consideramos tanto mas de a-
 preciar en cuanto con mas desinterés
 se han prestado, ó en menos han sido
 recompensados y atendidos.

Como consigna muy bien *La Lucha*
 del 4 Enero, *désele las vueltas que se
 le de al asunto*, la cuestion ha de re-
 ducirse á si el Sr. Macià estaba en su
 perfecto derecho al crear un nuevo

periódico, lo cual es indudable, y si
 era justificable lo hiciera habido en
 en cuenta los antecedentes que con-
 signa al frente de nuestro primer nú-
 mero. A esto vamos á concretarnos,
 dejándonos de cismas que no existen,
 ni separaciones del partido que no pa-
 recen; cabildos respecto supues-
 tas deslealtades é influencias de falsos
 amigos que no vemos en parte algu-
 na, y que menos favor hacen á quien
 las inventa, que á quien se le crea ca-
 paz de ser víctima inconsciente de
 ellas. Encaucemos la cuestion y va-
 mos al fondo de ella consignando he-
 chos. Hacemos gracia á nuestros lec-
 tores de repetir lo laudatorio que para
 el señor Macià publica *La Lucha* de 5
 corriente, haciendo referencia á su con-
 ducta para con el Propietario y Direc-
 tor de *La Lucha* en 1881, ya que el
 favor dispensado, si se ostenta, pierde
 tanto en mérito, en cuanto el recono-
 cerlo honra al que le recibió, y exa-
 minamos los hechos dentro del segun-
 do período ó etapa de disgustos para
 el señor Ruiz Blanch, y nuevos ofre-
 cimientos por parte del señor Macià,
 ó sea Julio de 1884; separacion del
 señor Ruiz del cargo de Administra-
 dor de la Principal de Correos; su
 nombramiento con traslado á Bilbao,
 compromisos contraídos entre ámbos
 amigos. Efectivamente; el señor Ma-
 cià coincidió con el señor Ruiz en que
 una vez trasladado á Bilbao, podia de-
 jarse allí cesante, no porque en ha-
 cerle este perjuicio pudiesen tener
 interés ni propósito ninguno de los
 Diputados de la provincia, que en a-
 quel entonces, antes y despues, todos
 honrados y bien nacidos, ninguno ha-
 bia capaz de preparar tal indignidad;
 pero bien podria acontecer que, nece-
 sidades del servicio, compromisos de
 los Diputados de aquella provincia,
 desligados por completo de afecto al-
 guno al señor Ruiz, le crearan aque-
 lla difícil, á la par que sensible situa-
 cion; y ante este remoto temor, habi-
 do en cuenta el inmenso perjuicio se
 irrogaba al amigo, con un traslado á
 tanta distancia, considerando que «*La
 Lucha*» con la ausencia del señor
 Ruiz podia desaparecer del estadio de
 la prensa, reconociendo que este pe-
 riódico con la acertada direccion que
 tenia podia prestar todavía notorios
 servicios al partido; si, es muy verdad,
 el Sr. Macià ante la anterior série de
 consideraciones, escribió una cariño-
 sa carta al señor Ruiz en la que le de-
 cía: «Suponiendo á V. cesante «*cuán-
 to necesita para sostenerse V. y pe-
 riódico tal como hoy se publica?*
 «*cuánto, publicando el periódico dia-
 rio, con correspondencia diaria de
 Madrid y telegrama directo de la*

«Agencia Fabra? En Puigcerdá espe-
ro sus noticias». Y no es menos cier-
to que el señor Maciá recibió en Puig-
cerdá la contestacion junto con el
presupuesto en el que, habido en
cuenta lo espresado en la carta, se
consignaba entre los gastos mil rea-
les mensuales para redaccion, arroja-
ba la diferencia, entre productos y
gastos, UN DÉFICIT DE 4.940 reales, y
se consignaba lo que este déficit po-
dria disminuir con las suscripciones
nuevas que pudieran venir. Llegar la
carta á manos del Sr. Maciá, resolver
encargarse del periódico y apresurar-
se á telegrafiarlo para anticipar la
tranquilidad y satisfaccion al amigo,
fué un abrir y cerrar de ojos, y el te-
légrafo trasmitió al Sr. Ruiz, la tan
esperada resolucion en los siguientes
términos; «Aceptando cifras carta cer-
tificada encárgome periódico y ade-
lante acentuando. Carta sigue.» Sub-
rayamos encárgome, que no lo fué en
el original, por convenir lo esté aquí
para la posterior debida inteligencia.

La carta confirmando el telegrama
lo publica en parte «La Lucha» olvi-
dando el publicar algo de ella que es
esencial y decisivo en el litigio y lo
cual nosotros vemos consignado en la
copia borrador que hemos leído y que
no creemos dejara de consignarse en
el original que debe conservar el se-
ñor Ruiz y del que se habrá extracta-
do indudablemente lo que «La Lucha»
consigna. Segun el dicho borrador, en
la carta así debió expresarse el señor
Maciá:

«Si estamos conformes, como no lo
dudo en las anteriores cifras, espe-
rando que todos los amigos habrán de
contribuir al fomento del periódico,
tomando en cuenta sus anteriores
ofrecimientos, me encargo de «La
Lucha» como Propietario y Direc-
tor por durante mi beneplácito, en
la inteligencia que este no cesará
sin aviso anticipado de un trimestre.
No quiero empero responsabilidad
personal de redaccion, ni tampoco
conocimiento para el público de mi
situacion respecto al periódico, ya
que en manera alguna quiero rebajar
ni deprimir, ni aun afectar su amor
propio de V. en lo más mínimo.—
Ahora deseo me diga si esperaba más
ó menos de mí. Suponiendo acepta
V. mi propuesta, convendrá desde 1.^o
de Agosto formalizar una Adminis-
tracion, pues si estoy dispuesto á de-
sembolsar lo necesario, justo es sea
lo menos, y llegada oportunidad me
reintegre si hay lugar.»

Por una feliz coincidencia, la ante-
rior carta se cruzó en camino con una
de igual fecha 29 Julio de 1884, del se-
ñor Ruiz Blanch al señor Maciá con-
testando al telegrama, es decir, obran-
do el señor Ruiz espontáneamente y
sin esperar la confirmacion al telegrama,
ni los detalles que la carta debía
contener y en ella están escritos los
siguientes conceptos.

«En 1881 debí á Vd. mas que la vi-
da; hoy vuelve Vd. á ser mi única
providencia, mi gratitud será eter-
na.»

«Hay inconveniente en que á la ca-
beza del periódico ponga que es Vd.
el propietario y yo el Director?»

Parece desprenderse, que por los
antecedentes que habrian mediado,
en la conciencia del Sr. Ruiz estaba
que desde aquella fecha, figurara ó no
como tal ante el público, el señor Ma-
ciá resultaba ser el propietario del

periódico «La Lucha» que hasta aquel
entonces al Sr. Ruiz habia perteneci-
do en plena propiedad.

En el alma sentimientos entretener á
nuestros lectores con detalles como los
que acabamos de consignar, pero á
ello nos obliga la defensa y la justifi-
cacion plena del proceder del señor
Maciá.

Ahora bien; durante los meses que
faltaban transcurrir de 1884 «La Lu-
cha» se publicó en la forma que hasta
1.^o Agosto se habia publicado. El se-
ñor Ruiz mandó las cuentas mensua-
les al señor Maciá, consignó en
los gastos mensualmente 1.000 rea-
les para el Director del periódico, y
desde 1.^o Enero de 1885 «La Lucha»
pareció diario, con corresponsales en
Madrid, telegramas, etc., etc.; el se-
ñor Ruiz continuó como Director y
Administrador, mensualmente forma-
lizó las cuentas, y en todas ellas con-
signó en los gastos como primera par-
tida el sueldo ó remuneracion al Di-
rector, su importe 1,000 reales.

¿Qué mucho que teniendo á la vista
el conjunto anterior de antecedentes
el señor Maciá se creyera el propieta-
rio de aquel periódico, y como tal qui-
siera introducir determinadas refor-
mas administrativas que él considera-
ba se habian de producir resultados e-
conómicos que estaba en el derecho y
deber de procurárselos?

Pero negándole el señor Ruiz la tal
propiedad, tratando de desvirtuar lo
que dejamos consignado con distingos
y aclaraciones en fechas posteriores,
el señor Maciá creyó que lo más prác-
tico era aquietarse á la idea de que
habia vivido durante veintinueve me-
ses teniendo un equivocado concepto
de sus derechos al periódico «La Lu-
cha», y sumar un desencanto más á
las pocas decepciones que lleva reci-
bidas, y restar un afecto de los mu-
chos verdad que atesora su corazón, y
hecha la suma y resta, meditada fri-
amente, sin apasionamientos, su posi-
cion política en la provincia, habido
en cuenta que el Sr. Ruiz se atribuia
toda ó en gran parte la importancia
de «La Lucha» creyó más que justifi-
cada la creacion de LA NUEVA LUCHA
desde cuyas columnas no aspiramos
más que á contribuir, en union de
nuestros colegas y en lo limitado de
nuestras fuerzas, á difundir y sostener
los principios y procedimientos libe-
rales y el dogma del partido que re-
conoce como Jefe al Excmo. Sr. Don
Práxedes Mateo Sagasta.

Pedimos mil perdones á nuestros
lectores por haber ocupado su aten-
cion en un asunto que deseamos que
se le dé es puramente particu-
lar, del que ofrecemos no ocuparnos
más, sometiéndonos al fallo de la opi-
nion pública, de la que esperamos que
hoy encuentre justificada la creacion
de LA NUEVA LUCHA y hemos de hacer
que andando el tiempo todos nuestros
correligionarios la aplaudan por lo
que haya resultado ser útil al interés
general del partido y de la provincia
especialmente. Si lo logramos, nos
creeremos recompensados de nuestros
afanes y quedaremos agradecidos á
todos cuantos hayan secundado nues-
tros sanos propósitos.

DESDE MADRID.

El discurso pronunciado por Gu-
mersindo Azcárate en Leon, me obli-
ga á separarme del propósito que te-
nia de no escribir sobre el espectácu-
lo que los republicanos coalicionados
estaban dando. Tiene á mi juicio im-
portancia grande aquella oracion y
justifica bastante este artículo que,
aunque en corto espacio, ha de llevar
mis impresiones y el efecto causado
por las teorías sustentadas por el ilus-
tre Catedrático de esta Universidad
Central.

Es el señor Azcárate un hombre da-
do con gran entusiasmo, al estudio de
todo principio filosófico, lo que hacia
que la mayoría de sus discursos resul-
tasen muy importantes, siempre, bajo
el punto de vista científico, pero no
de gran alcance é intencion política
porque, sabido es que las cuestiones de
detalle y procedimiento, son las que
producen mayor trascendencia é im-
presion en nuestra política, cosa jus-
tísima, porque los procedimientos son
los que han de dar lugar á novedad
por la variedad natural que el tiempo
ha de imprimir en ellos, mientras que
los ideales son siempre los mismos,
realicéense ó no, que esto en medio de
todo es lo de menos importancia para
su existencia como tales principios.
Pues bien, el señor Azcárate, á quien
solo habiamos visto tratando de polí-
tica bajo el punto de vista de sus es-
tudios, se ha mostrado por su discurs-
o ante sus correligionarios de Leon
como hábil político y conocer de la
realidad y sobre todo como certero ti-
rador, que no gasta su habilidad en
disparar sobre pajarillos inocentes, si-
no sobre blancos preparados, sino que
apunta y dá al objeto que se propone
sin estos preparativos aparatosos. El
señor Azcárate ha venido á completar
la obra del señor Salmeron y á dar el
cachetazo postrero al partido demo-
crático progresista. No ha tenido am-
bigüedades ni distingos, ha dicho con
toda claridad que cuando se vive en
una Nacion como la nuestra en que
hay amplia libertad para sustentar to-
da opinion y defender toda idea, era
incomprensible se acudiere fuera de
las vias legales para ver el triunfo de
esa opinion ó esa idea; es decir, que
censura ese mal llamado derecho de
insurreccion que defienden los zorri-
llistas para desgracia suya y vergüen-
za de España. Esta opinion valiente-
mente confesada y aprendida en Leon,
no ha quedado encerrada en las cua-
tro paredes del local donde se celebra-
ba el meeting, sino que hallando jus-
tísimo eco, ha producido en la calle
de Esparteros el efecto de una bomba
explosiva, realizando la dispersion de
los mejores y la desesperacion de los
restantes.

Los señores Salmeron, Muro, Basel-
gas Malhet se han dado de baja en di-
cho círculo, presentando puramente
este último la dimision del cargo de
vice-presidente que ejercia en la jun-
ta directiva de dicho centro. El señor
Figueroa cuya dimision de Presidente
ha sido aceptada, se retira á gozar
las delicias de la vida privada y, pre-
guntamos nosotros: ¿que queda en a-
quel círculo? Las masas, segun frase
de *El Progreso*; es decir, aquellas que
ván dó quiere llevarselas cuando sue-
na con fuerte redoble el tambor, ó con
argentino sonido algunos metales. Lin-
do partido para tal jefe y magnífica
situacion para una fuerte asonada. Asi
se comprende que *El Progreso* se vuel-
va airado contra sus antiguos correli-
gionarios y mande denuestos y exco-
munionés á diestro y siniestro como si
fuera posible desvanecer con frases
gruesas los efectos de la razon y la le-
galidad asi se explica que se piense en
manifestaciones y comisiones que va-
yan á endulzar al geje oculto las de-

sagradas impresiones que estos dias
tendrá.

No se nos tildará de apasionados si
ahora decimos que merece un aplauso
el partido gobernante por este resul-
tado, se podrá decir que no depende
de él en absoluto, sino de la cordura
y buen sentido de los republicanos que
entran á defender sus ideales única-
mente en el terreno del derecho y la
legalidad, pero no se nos negará que
el fino tacto y decidido propósito de
defender á todos en sus derechos den-
tro de las leyes, ha sido una causa, no
absoluta, pero si muy importante del
acto realizado por el señor Azcárate
que todos los buenos españoles aplau-
dimos.—M. F.

5 Enero 1887.

Nuestros Corresponsales.

Camprodon 7 Enero 1887.

Llegó la hora.—Todo llega en el
mundo de los desengaños. De esta
verdad estamos tan convencidos, que
ya es viejo aquello de «A cada puerco
le llega su San Martin.» Hace mucho
tiempo que casi todos los electores de
la comarca de Camprodon venian sien-
do objeto de un timo. Habia entre
ellos un pavo comun que se engalana-
ba con plumas de pavo-real. Hacíase-
les creer que nuestro amigo y diputa-
do á córtes por aquel distrito don Fé-
lix Maciá, no tan solo no hacia nada
en obsequio de tal necesidad del mis-
mo, sino que ponía obstáculos á la
realizacion de su tan deseada carre-
tera de Ripoll á Francia. Esta es la pri-
mera parte del industrial timo. La se-
gunda parte, que es la que ha mere-
cido debidamente los reproches de to-
das las personas honradas, es crimi-
nal; y como todo en el mundo, llega el
tiempo por sus pasos contados que ha
hecho justicia.

Los timadores, con un corresponsal
en Madrid, que debía ser de igual fa-
milia, acechaba cuando en el Minis-
terio de Fomento se sabia alguna no-
ticia que relacionada con la mencio-
nada carretera podia causar sensacion
en la comarca, y ¡Oh placer! entonces
telegrafíaba á los de allí. Estos por ca-
fés y públicas diversiones con el te-
légrama en las manos formaban co-
rros de incautos; y allí se despachaban
á su gusto. Les convencian de que so-
lo sus gestiones serian las capaces de
conseguir la construccion de la carre-
tera. Decíaseles que Maciá era cero
en la gestion y como prueba, que ellos
tenian el privilegio de la primera no-
ticia; todavía llegó á más el timo. Hi-
cieron creer que por su mediacion se
subastaria la carretera en 80.000 du-
ros siendo asi que el tipo de subasta
asciende á mucho más segun telegrama
recibido. Pero llegó la hora y una
sacudida inesperada, ha despojado al
pobre pavo comun de sus galas plu-
mas y volviendo á ser lo que en reali-
dad ya era haciendo *pico-pico* se han
encerrado en su colonia pavonésca.

Es el caso, que como nuestro digno
amigo é incansable diputado por aquel
distrito no cesaba de bogar contra to-
das las corrientes para llevar á puerto
la realizacion de la carretera de Ri-
poll á Francia, ha hecho ver á nues-
tro Gobierno la gran necesidad de es-
te adelanto en pró de aquella fértil y
pintoresca comarca; y en reivindicacion
de su mal tachada fama, llegó la
hora en que el señor Ministro de Fo-
mento en carta particular le anuncia-
ra el acuerdo de subasta. Nuestro ami-
go, satisfecho al ver realizados los de-
seos que le animan de ser útil al dis-
trito que representa, se apresura y co-
municó al alcalde de Camprodon el
triunfo conseguido. Y aqui viene el
llegó la hora y el desenlace de todos
los dramas de nuestro antiguo teatro.
Triunfó lo verdad, pues el Correspon-
sal Madrileño no pudo adquirir la no-

ticia á su debido tiempo y, *pioc-pioc* adios plumas galanas.

El Alcalde de Camprodon poseído de verdadero júbilo, á las nueve de la noche y con luces al efecto hace saber al público el extracto de la carta en que se le daba tan fausta como deseada nueva.

¿Pues y aquellos que decían que eran solos los que podían influir en este asunto? ¿Dónde están? ¿Como es que el señor Ministro dice al Diputado señor Maciá haber satisfecho sus deseos? y héte aquí que empiezan los cuchicheos y adios influencias del timo.

Cada uno en su puesto. El que solo era pavo se ha de contentar con su influencia de pavo comun y *pioc-pioc* dejar las plumas de pavo real que maliciosa y en forma de timo habian usurpado.

Damos ahora nuestra más cordial enhorabuena á don Félix Maciá por el triunfo conseguido; pues á más de lo difícil, ha servido á una comarca necesitada.

Sin más por hoy se repite de V. afectísimo S. S.—*El Corresponsal.*

MODESTO FUREST,

MÉDICO-HOMEOPATA

Recibe los LUNES, SABADOS y DOMINGOS, en su Gabinete, calle Albareda, 12, 2.º

Gacetilla General.

La Junta Directiva de la Exposicion Universal de Barcelona acordó nombrar delegados representantes en esta provincia á los siguientes Señores:

D. José M.ª Perez, Delegado general en la provincia y especial en esta Capital.

D. José Esquena y Mas, Delegado en Olot.

D. Joaquin Nolla y Aliu, Delegado en Ripoll.

D. José M.ª Marti, Delegado en Puigcerdá.

—Se han recibido en la Junta provincial de Instruccion pública los nombramientos interinos de D. Francisco Maureta para Parlabá; D. Manuel Planella para la de ámbos sexos de Monells; D.ª Elvira Puignou para Fortiá y D.ª Dolores Pon para Molló.

—Según dicen de la Esluga de Francolí, es tanta la inmensidad del frio que se nota, que han quedado helados los vinos y las aguas de las habitaciones, á pesar de estar convenientemente abrigados.

—Ha sido nombrado peaton conductor de la correspondencia de Amer á Las Planas, D. Salvio Espigol.

—La Junta directiva de la Asociacion de Arquitectos de Cataluña, nos dicen desde Barcelona que ha quedado constituida para el año actual, en la siguiente forma:

Presidente, don José Artigas; vicepresidente, Augusto Font; tesorero, Buenaventura Pollés; vice-tesorero, Pelayo de Miquelerena; secretario, José Amargós; vice-secretario, Emilio Cábma.

—En el vecino pueblo de Salt y en el punto denominado Balbera, el día siete por la mañana un voraz incendio destruyó unos pajares propiedad de D. Ignacio Masoliver Casademont.

—Anteayer en el pueblo de Viure le fué robada, al vecino de Palafrugell Narciso Mató, la cantidad de 140 pesetas.—Hasta ahora, que sepamos, no ha sido habido el delincuente.

—Nuestro particular amigo D. Manuel Barnadas, de Camprodon, ha sufrido durante mucho tiempo cruda enfermedad en una pierna que le ha tenido, como es consiguiente, en estado bastante alarmante, tanto para su familia como por los numerosos amigos con que cuenta, estado que ha mejo-

rado segun noticia de personas llegadas ayer de aquella poblacion que nos dan cuenta de encontrarse ya en estado relativamente bastante satisfactorio.

Damos, pues al amigo, nuestra enhorabuena.

—Ayer el día nos regaló una lluvia mas perjudicial que fuerte, perjudicial porque el Comercio de la capital quedó completamente resentido por no haber tenido lugar con el movimiento acostumbrado de los demas sábados las transacciones de costumbre.

—Ayer mañana y al pasar por la calle de Abeuradors, una payesa cargada de una botella de leche y otras cosas que constituian el comercio del día, tuvo la desgracia de resbalar rompiendo y perdiendo cuanto queda consignado. Afortunadamente no sufrió otras consecuencias.

Por la tarde y en la calle de «Ferrerías Vellas» tambien de resultados de una caída tuvo que ser auxiliado un individuo que, segun se nos dijo, quedó muy mal parado.

—Ayer recibimos la visita de varios amigos de fuera de la capital que nos vinieron á felicitar por la actitud y determinacion tomadas con LA NUEVA LUCHA.

A todos agradecemos las frases y pruebas de adhesion con que nos corresponden.

—Los telegramas de ayer nos dan la noticia de la publicacion en la *Gaceta* de la disposicion para recoger la moneda acuñada con anterioridad al año 1868.

—La Sociedad Artística y literaria «Orfeon Gerundense,» celebra esta noche la 26.ª velada principiando á las nueve de la noche.

El programa lo componen piezas escogidas como lo demuestra el siguiente.

- 1.ª—Waltz de la Mascota, por el cuarteto. «Autran».
- 2.ª—Lola. Schotisch á voces solas. «Vidal».
- 3.ª—Adoremus. Melodia religiosa. «Mozart».
- 4.ª—Lectura de poesías.
- 5.ª—La flor de la tumba. Himno coreado. «Bartumeus».

Segunda parte.—6.ª—Duo de la zarzuela Boccaccio por el cuarteto. «Supé».

- 7.ª—Adagio de «Beethoven.»
- 8.ª—De bon matí. Alborada á voces salas. «Clavé.» y
- 9.ª—Americana burlesca para violines. «Frigola.»

—Anteayer noche y próximamente á las 11, se apagaron las luces eléctricas. ¿Qué pasó, que no volvieron á encenderse?

Por la seguridad de sus efectos, se recomiendan muy especialmente los Pectos Yodo Balsámicos del Dr. Estarriol, preservativos y curativos de las enfermedades del pecho, Pulmonías, Bronquitis, Asma, Catarro-Pulmonar, Tos, etc. etc. En esta se hallan de venta en la farmacia del Dr. Pablo Perez.

JUAN RIERA

MÉDICO HOMEÓPATA

Calle de Mercaders (Nieve) núm. 20 piso 1.º—Recibe de 10 á 2.

CONSTRUCCION Y COLOCACION

DE

PARA-RAYOS MICRO-TELÉFONOS

Y

Timbres eléctricos:

todo con estricta sujecion á la ciencia y á precios sumamente módicos, por el

ÓPTICO ELECTRICISTA

ANTONIO COLODON,

Constitucion, 12.—GERONA.

TIGERAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Día 6 Enero.

Dándose como segura la salida del Sr. Pavía de la Capitanía general de Madrid, háblase de si aceptará cualquier otro puesto que se le señale.

El Resumen dice que, autorizadamente, puede asegurar que si se le traslada tomará posesion del nuevo cargo para dirimirlo acto continuo.

Nuestras noticias convienen con las del colega izquierdista en que el general Pavía se muestra poco propio á aceptar ningún nuevo destino.

—*El Estandarte* titula su primer artículo *Fuera caretas.*

Es así que *El Estandarte* quiere que termine la benevolencia conservadora.

Luego á quien pide *El Estandarte* que se quite la careta es al partido conservador.

—En otros asuntos, el Consejo de Estado aprobó ayer el expediente para la concesion de un título nobiliario al Sr. Ferratges, director general de la Deuda.

—Á las 8 ó poco más, verificábase según costumbre la requisita en las Prisiones militares de esta Córtes sin que nada ocurriera que hiciera sospechar lo que pocos momentos después se supo con motivo de tener que franquear el rastrillo á algunos visitantes ó familias de los presos. Encomendada la custodia del rastrillo á un sargento de los que montaban aquella guardia, este no fué habido en ninguna parte, resultando de las pesquias practicadas en el momento, que el Sargento aludido habíase fugado con otro de la misma graduacion que se hallaba de servicio con otros 7 sargentos presos y procesados por los acontecimientos de Setiembre último.

Terminada la requisita y previo haber descerrajado el rastrillo, se autorizó la salida á la calle de las familias y visitas de los presos poniendo el suceso en conocimiento del Capitan general del Distrito, al que como es de cajon mandó instruir la oportuna sumaria.

Periódicos de Barcelona.

TELEGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 7.—La *Gaceta* publica el decreto nombrando al general Martinez Campos para la capitanía general de Castilla la Nueva, quien se ha encargado ya de la misma.

Anoche el general Martinez Campos conferenció con el ministro de la Gobernacion.

—El general Martinez Campos ha estado una hora en Palacio.

Asegúrase que en el próximo Consejo se completará la combinacion militar.

Es falso que haya sido detenide uno de los sargentos fugados.

Seccion recreativa.

En un pequeño lugar, de los alrededores de Nápoles, cuasi todos sus habitantes según hemos tenido ocasion de leer, se dedican al merodeo y al pillaje. Un pastor de este lugar fué á confesarse de haber bebido algunas gotas de leche en día de ayuno, como si hubiese cometido un gran crimen.

—No teneis otros pecados de que confesaros?—le preguntó el cura.—Nó; dijo el pastor.—Pero, replicó el padre, ¿no os habeis encontrado alguna vez rido con vuestros camaradas para despojar y asesinar á los viajeros?—¡Oh! dijo el pastor con naturalidad, esto en nosotros es ordinario y comun, y no afecta en nada á nuestra conciencia.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

San Marcelino obispo.

Cuarenta Horas.

Se hallan en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres, empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Seccion Comercial.

Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Papel
500	66.00	66.05
500	66.32	66.37
	79.25	79.30
	96.00	96.10
	92.75	92.85
1250	90.00	90.25
500	14.50	14.92
475	37.50	37.90
500	58.75	59.05
475	65.15	65.50
500	31.00	31.15
500	57.50	57.95

MERCADOS. OLOT.

Medida nueva —Cuartera.—Precio en reales
 Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36.—Judías 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48-44.—Mijo 48-44.—Panizo 39-35.—Habas 50-46.—Avena cebada 32-28.—Trigo fuerte 66-62.—Id. con cebada 52-48.—del m cno arbejas 66-62.—Arbejas 58-54.
 Huevos, la docena á 42 cuartos.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Tren correo.	6:51	6:56
Tren mixto.	10:31	10:56
Tarde.—Tren mixto.	1:30	2:8
Tren correo.	3:31	3:39
Noche.—Tren mixto.	10:48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6:3	6:43
Tren correo.	8:24	8:30
Tarde.—Tren mixto.	12:52	1:30
Tren correo.	5:5	5:11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid. Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Imprenta de Alberto Nugué.

Anuncios.

SE VENDEN una grande y magnífica casa, situada en el mejor punto de la villa de Hostalrich, compuesta de bajos, tres pisos, jardin con agua abundante de pié, lavadero, galerías y cuartos; está libre de cargas; otra situada en la villa de San Hilario. Razon Joaquin Puig, Albareda, 16, 2.º, GERONA.

LA NUEVA LUCHA.

Diario de Gerona.

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la Capital, un mes. 8 reales. 3 id. 18.
 Resto de España y Portugal. 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre. . . 5 pesos.
 en oro, un año. 8 idem.
 En Francia, trimestre. . . 30; semestre, 55 reales.

SE SUSCRIBE

en la Imprenta de este Periódico.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS Á PLAZOS.



**CAMAS,
 CUNAS DE HIERRO Y DE MADERA**

Garantía ilimitada.

SOMMIERS DEL PAÍS Y EXTRANJEROS.

VILANA Y COMP.ª

CALLE DEL PROGRESO, 3, GERONA.

Sucursales en Barcelona, en Palma, en Tarragona, en Gracia, en Sans y en Figueras.

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza proceden todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
 relativas al uso de dichos medicamentos
 envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

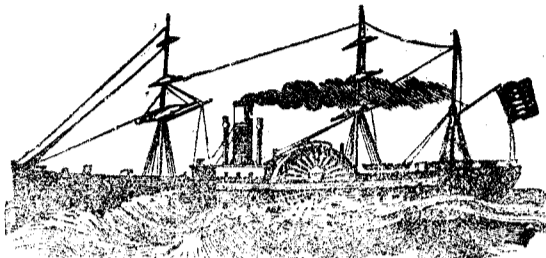
Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, rouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

APRENDIZ GANANDO ENSEGUIDA

Se necesita uno en la Imprenta de este diario

ABERTURAS DE REGISTRO

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
 antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
 HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Cuzco y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

Nota.—No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 5 y 25 de cada mes. Solamente pueden admitirse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

El dia 5 de Enero saldrá de Barcelona

EL VAPOR CATALUÑA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consiguacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
 Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence*, *Bearn*, *La France*, *Savoie*, *Poitou* y *Bourgogne*, admitiendo carga y pasaje en

Para **Rio-Janeiro** **Montevideo** y **Buenos Aires**.
 Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

UN GRAN VAPOR.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de jerjon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferrocarril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatariis: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquésa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; paramás informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Bossa**